

Matriz No. 3 - Riesgos.

De conformidad con la Ley 1150 de 2007 artículo 4, la Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali ha identificado, tipificado, y cuantificado los siguientes riesgos previsibles de conformidad con la clase de contratación, riesgos que deberán ser tenidos en cuenta por los futuros contratistas, y sobre los cuales no habrá reclamación alguna por parte de estos durante la ejecución del contrato. El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato.

| No. | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencias de la ocurrencia del evento | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORÍA | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del Persona responsable por implementar Fecha estimada en que se completa el tratamiento | MONITOREO Y REVISIÓN | | | |
|-----|---------|---------|--------------|-------------|--|--|--------------|---------|-----------------------|-------------|------------------------|--|---------------------------------|---------|----------------|-------------|--|--------------------------------|--|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del | Categoría | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? | | |
| 1 | General | Externo | Contratación | Tecnológico | Fallas con la red para acceder al Sistema de Contratación Pública – SECOP (www.colombiacompra.gov.co) | Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales | 3 | 1 | 4 | Riesgo Bajo | LA ENTIDAD | Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | N o | LA ENTIDAD | En la fecha en que se presente y sea reportada la Falla de Red | Programación periódica de mantenimiento de los equipos asignados para el SIGEP y la Red de la Entidad | Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación |
| 2 | General | Externo | Contratación | Tecnológico | Fallas de la plataforma de SECOP II que no permitan acceder al sistema y publicar o generar documentos en el desarrollo del proceso de selección | Publicación extemporánea de los actos y demás documentos según los hitos que conforman el proceso de selección. | 4 | 3 | 7 | Riesgo Alto | LA ENTIDAD | Aplicar el protocolo de indisponibilidad expedido por Colombia compra eficiente y que puede ser consultado en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sala-de-prensa/comunicados/nuevo-protocolo-de-indisponibilidad-para-usuarios-del-secop-ii | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | N o | LA ENTIDAD | En la fecha en que se presente y sea reportada la Falla de Red | Monitoreo y Revisión | Durante la etapa pre contractual |

| No. | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencias de la ocurrencia del evento | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORÍA | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del Persona responsable por implementar Fecha estimada en que se completa el tratamiento | MONITOREO Y REVISIÓN | | | |
|-----|---------|---------|--------------|--------------|--|---|--------------|---------|-----------------------|--------------|------------------------|--|---------------------------------|---------|----------------|--------------|--|--------------------------------|---|---|----------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del | Categoría | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? | | |
| 3 | General | Externo | Contratación | Technológico | Indisponibilidad de la plataforma del SECOP II que impidan al proponente presentar la oferta | Imposibilidad de presentar la oferta, riesgo para la entidad que se declare el proceso desierto | 4 | 3 | 7 | Riesgo Alto | PROponente | El proponente debe aplicar el procedimiento de indisponibilidad, en tal sentido deberá contar con el certificado de indisponibilidad y presentar la oferta según el protocolo mediante correo electrónico, este medio es solo si se cuenta con el certificado de indisponibilidad que expide Colombia Compra Eficiente para dichos casos | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | NO | PROponente | En la fecha en que el proponente el certificado de indisponibilidad | Monitoreo y Revisión | Durante la etapa pre contractual |
| 4 | General | Externo | Contratación | Operacional | El contratista se niegue a firmar el contrato. | No poder ejecutar el contrato, impide cumplir las actividades de este y consecuentemente causa una afectación en el cumplimiento de las funciones de la entidad | 2 | 5 | 7 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (especificaciones, plazos, lugar de ejecución, productos, etc.). Hacer efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta. | 1 | 4 | 5 | Riesgo Medio | NO | LA ENTIDAD | En el momento en que el contratista confirme que no desea firmar el contrato | Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el futuro contratista | Siempre |
| 5 | General | Externo | Contratación | Operacional | Que el Contratista no presente la garantía o que ésta no cumpla las condiciones exigidas en el contrato o que la entrega de la misma sea tardía. | No poder iniciar a tiempo la ejecución del contrato | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | CONTRATISTA | Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato en cuanto a las condiciones específicas de las garantías y que realice las modificaciones pertinentes, y exponerle que si no hace estas se hará efectiva la garantía de seriedad de la oferta | 1 | 4 | 5 | Riesgo Medio | NO | LA ENTIDAD | Se hará en el momento en que se identifique que las pólizas no cumplen con las condiciones establecidas | Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el futuro contratista | Siempre |

| No. | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencias de la ocurrencia del evento | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORÍA | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | | | | MONITOREO Y REVISIÓN | | | | |
|-----|---------|---------|-----------|-------------------|---|---|--------------|---------|-----------------------|-------------|------------------------|---|---------------------------------|---------|----------------|--------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---|--|-----------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del | Categoría | ¿Afecta el equilibrio económico del | Persona responsable por implementar | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 9 | General | Externo | ejecución | Operacional | Demoras en la entrega de los lugares a intervenir, por la no disponibilidad jurídica y física del predio para el inicio de la obra. | Retraso en las actividades contractuales. Sobrecosto de obra. | 3 | 4 | 7 | Riesgo Alto | LA ENTIDAD | Se debe recordar que es obligación del contratista contar con los permisos y demás documentos necesarios para contar con la disponibilidad del predio. | 2 | 2 | 4 | Riesgo Medio | 0 - | LA ENTIDAD | Se hará efectivo cuando se identifiquen retrasos por falta de disponibilidad de los predios o puntos de la obra. | Supervisión técnica y jurídica del contrato. Contacto con las autoridades locales. | Siempre |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Contratista no cumple con las obligaciones de pagos a empleados y proveedores. | Retraso en las actividades contractuales. | 3 | 4 | 7 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | El contratista es el responsable de cumplir con las obligaciones de seguridad social y salarios del equipo que actúa bajo su dirección. La entidad no reconocerá facturas que no presenten el soporte del pago correspondiente a sus obligaciones contractuales. | 2 | 2 | 4 | Riesgo Medio | 0 - | LA ENTIDAD | Se hará en el momento en el cual al presentar la cuenta de cobro no cuente con el soporte del pago de seguridad social. | Supervisión técnica y jurídica del contrato. | Siempre |
| 8 | General | Externo | ejecución | Riesgos Naturales | Existencia de condiciones climáticas o de precipitación fuera de lo común que generen retraso, dificultad o imposibilidad de ejecutar el contrato. Estas condiciones estarán referidas a las estadísticas de precipitación del sitio de los trabajos de acuerdo con el IDEAM. | Retraso en las actividades contractuales. | 2 | 4 | 6 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | Establecer un plan de contingencia y mitigación. Contar con póliza de ejecución y estabilidad de la obra civil. | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | 0 - | LA ENTIDAD | Se debe establecer en el momento en que se identifiquen retrasos en la obra por condiciones climáticas | Durante la ejecución del contrato | Durante la ejecución del contrato |

| No. | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencias de la ocurrencia del evento | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORÍA | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Probabilidad | IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | Valoración del | Categoría | ¿Afecta el equilibrio económico del | Persona responsable por implementar | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? | MONITOREO Y REVISIÓN |
|-----|---------|---------|-----------|--------------------|---|--|--------------|---------|-----------------------|-------------|------------------------|---|--------------|---------------------------------|----------------|-------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|-----------------------|----------------------|
| 6 | General | Externo | ejecución | Riesgo Operacional | Estimación errada o inadecuada de la propuesta económica realizada por el proponente por no calcular los costos de los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del Contrato | Sobrecostos y reclamaciones de rompimiento o del equilibrio económico por parte del contratista. Pérdida de | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | CONTRATISTA | Revisar de manera completa y oportuna toda la información que se encuentra en los documentos del proceso para la correcta y adecuada configuración de la propuesta. En el caso de no cumplir con las obligaciones del contrato hacer efectiva la póliza de cumplimiento. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | 0 - | LA ENTIDAD | Seguimiento o en la ejecución del contrato cuando el contratista manifieste que presentó una propuesta económica errada | En los informes de supervisión del contrato | Permanente | |
| 10 | General | Externo | ejecución | Riesgo Operacional | Interferencia con las redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. | Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto | 3 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | CONTRATISTA | Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo. Desde la etapa 1 de diseño y en la etapa 2 de obra, solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | 0 - | LA ENTIDAD | En la etapa contractual el contratista debe solicitar a la entidad pertinente los planos que le permita identificar las redes públicas existentes para tomar las medidas necesarias para el cumplimiento del contrato | Permanente Supervisión de la ejecución del contrato | Permanente | |

| No. | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencias de la ocurrencia del evento | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORÍA | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Probabilidad | IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | ¿Afecta el equilibrio económico del | Persona responsable por implementar | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | MONITOREO Y REVISIÓN | Periodicidad ¿Cuándo? |
|-----|---------|---------|-----------|--------------------|--|---|--------------|---------|-----------------------|-------------|------------------------|---|--------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|----------------------|-----------------------|
| 1-1 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Operacional | Monto y oportunidad de la obra y las eventuales variaciones por cantidades de obra, plazo y precios. | Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por lo cual se debe realizar un análisis de las causas de las variaciones | 3 | 4 | 7 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | Revisar de manera completa y oportuna toda la información que se encuentra en los documentos del proceso para que las inquietudes y dudas del proceso sean respondidas por la entidad en la etapa precontractual, así se estructure una correcta y adecuada propuesta teniendo en cuenta todos los aspectos particulares del proceso. | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | LA ENTIDAD | En el momento en que las cantidades de obra varíen. | Permanente Supervisión de la ejecución del contrato | Permanente | |
| 1-2 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Aspectos Geológicos | Son aquellas condiciones geológicas diferentes, de mayor dificultad, que se encuentra el contratista al momento de ejecutar la obra, difícil manejo no previstas. | 3 | 4 | 7 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo. Monitoreo Del terreno por parte de Especialistas en Geotecnia para Recomendar medidas preventivas, Correctivas de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de estabilidad. | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | LA ENTIDAD | Dichos análisis se deben realizar antes de la ejecución del contrato buscando con ello evitar retrasos. | Permanente Supervisión de la ejecución del contrato | Permanente | |

| No. | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencias de la ocurrencia del evento | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORÍA | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del Persona responsable por implementar Fecha estimada en que se completa el tratamiento | MONITOREO Y REVISIÓN | | |
|-----|---------|---------|-----------|-------------|---|--|--------------|---------|-----------------------|--------------|------------------------|--|---------------------------------|---------|----------------|-------------|--|---|---|------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del | Categoría | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? | |
| 13 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Variaciones de impuestos, cargas parafiscales, tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo. | Carga adicional a las previstas que puede afectar los extremos contractuales | 2 | 4 | 6 | Riesgo Medio | LA ENTIDAD | Acceptar el Riesgo. Aplicación inmediata de las disposiciones Legales y ajustes de los procesos internos. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | 0 - LA ENTIDAD | Se debe realizar los ajustes pertinentes en el momento en el cual se presenten dichas variaciones | Permanente Supervisión de la ejecución del contrato | Permanente |
| 14 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Oposición o Condicionamiento de la comunidad a la ejecución del proyecto. | Retraso en la iniciación de la obra Incremento en el valor del proyecto Eventuales modificaciones contractuales al contrato de obra e Interventoría o suspensión del contrato de obra o interventoría. | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | LA ENTIDAD | Reducir consecuencias y probabilidades. Comités sociales de Seguimiento Reuniones Extraordinarias con la comunidad. Acompañamiento o conjunto entre contratista de obra, interventor y la Secretaría de Movilidad. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | 0 - LA ENTIDAD | Se debe aplicar dicho tratamiento cuando se presente oposición por parte de la comunidad | Permanente Supervisión de la ejecución del contrato | Permanente |
| 15 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Imposibilidad del inicio de la ejecución de la fase de construcción por fuerza mayor por demoras en expedición de Licencias ambientales, urbanísticas, consultas previas y otros permisos necesarios para el proceso. | Retraso en el cronograma del contrato | 3 | 3 | 6 | Riesgo Medio | LA ENTIDAD | Seguimiento permanente ante la autoridad competente por parte del Contratista. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | 0 - LA ENTIDAD | Cuando se presente un retraso en el tiempo estimado del documento por la entidad competente | Permanente Supervisión de la ejecución del contrato | Permanente |

| No. | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencias de la ocurrencia del evento | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORÍA | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | | ¿Afecta el equilibrio económico del Persona responsable por implementar Fecha estimada en que se completa el tratamiento | MONITOREO Y REVISIÓN | | | | |
|-----|------------|---------|-----------|-------------|--|--|--------------|---------|-----------------------|-------------|------------------------|---|---------------------------------|---------|--|--------------------------------|-----------------------|---|--------------------------------------|---------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? | | | |
| 16 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Que el contratista no cuente con la liquidez para la compra de insumos, y demás elementos necesarios para el cumplimiento de las actividades del contrato- | No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad. | 4 | 3 | 7 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | Hacer efectiva la póliza de cumplimiento | 1 | 4 | 5 | Riesgo Medio | LA ENTIDAD | Se realiza en el momento en que se presente incumplimiento de las obligaciones del contrato por falta de liquidez | Seguimiento financiero del contrato | Mensual |
| 17 | General | Externo | Ejecución | Social | Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad, gremios, indígenas que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato | No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad. | 3 | 5 | 8 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | Seguimiento Supervisión /Interventoría | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | LA ENTIDAD | En el momento en el que se presente retrasos por manifestaciones. | A través de Informes de Supervisión | Mensual |
| 18 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | Solicitud por parte del contratista de terminar el contrato por mutuo acuerdo | Entorpece el cumplimiento del objeto contractual | 2 | 4 | 7 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | Notificación a la oficina Jurídica para adelantar el Acta de terminación por mutuo acuerdo | 2 | 1 | 3 | Riesgo Bajo | LA ENTIDAD | Se debe realizar cuando se presente la solicitud por parte del contratista | A través de notificaciones oficiales | Cuando se presente la situación |
| 20 | Específico | Externo | Ejecución | Naturales | Eventos naturales en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato | Entorpece el cumplimiento del objeto contractual | 2 | 4 | 7 | Riesgo Alto | ENTIDAD - CONTRATISTA | Notificación al ordenador del gasto, realizar balance de las actividades, reprogramar las actividades no ejecutadas ajustando los presupuestos. | 2 | 4 | 6 | Riesgo Alto | LA ENTIDAD | Cuando se presente el evento natural que impacte en la ejecución normal del contrato | A través de notificaciones oficiales | Cuando se presente la situación |